

Guayaquil, 16 de julio del 2020

**Señor
PRESIDENTE
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ALTURA S.A. ALTURASERVICES
CIUDAD.-**

Estimado Señor:

En cumplimiento de lo establecido en la ley y en los Estatutos de la Compañía **ALTURA S.A. ALTURASERVICES**, ponemos a consideración la memoria explicativa de la gestión realizada en el ejercicio 2019.

Como usted podrá observar, de los Balances y Estados Financieros que han sido puestos a su disposición, las ventas están repartidas en las divisiones macro de:

- a) Proyectos de integración tecnológica y
- b) Provisión de servicios con valor agregado,

Ambos basados en nuestros sistemas y modelos de gestión propietarios registrados en el IEPI, desarrollados de acuerdo a las necesidades del mercado presente y nuestra visión de futuro.

Los objetivos de la empresa de: implementar soluciones integrales basadas en procesos automatizados (BPM-SOA, ERP, BI, etc.) en los cuales se han integrado componentes y módulos Geoespaciales, móviles e IoT (internet de las cosas) para complementar nuestros productos; así como, apoyar e invertir estratégicamente en capacitación y certificación del personal de IDS & Proyectos; nos ha permitido evolucionar nuestras plataformas a un concepto de Modelo de Gestión de Monitoreo y Trazabilidad que hemos llamado ACIIS, que resume nuestra visión estratégica de servicios con el propósito del Aseguramiento de la Calidad Integral de la Información y los Servicios de nuestros clientes. Esto, ha permitido logros relevantes como:

- a) Mantener y elevar el nivel de calidad técnico de nuestras aplicaciones.
- b) Innovar y mantener la vanguardia funcional y técnica que garantiza nuestro crecimiento en el mercado y fortalece nuestra presencia en nuestros clientes.
- c) Ampliar nuestros servicios móviles compatibles con Tablets y teléfonos inteligentes,
- d) Fortalecer la propuesta de valor hacia el mercado.
- e) Exportar los servicios de nuestras aplicaciones a nuevos mercados en América Latina,
- f) Consolidar y ampliar operaciones en Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina, Chile y Colombia,
- g) Iniciar operaciones de nuestras plataformas en Brasil, en idioma Portugués e Inglés.

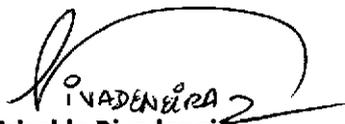
En los aspectos negativos como: los cambios legales que se han dado en diferentes ámbitos e instituciones públicas, problemas económicos y geopolíticos mundiales, incertidumbre en el mercado ecuatoriano por las condiciones económicas y el impacto de la pandemia de Covid 19; nos han afectado en el flujo de dinero por: la extensión de tiempos en los proyectos, cambios de

requerimientos adicionales de los clientes sin generar ingresos, utilizar el capital operacional y patrimonio de manera directa en el día a día de gestión integral de ALTURA S.A., se suma a ello, el hecho de que las instituciones públicas y privadas han ampliado la estrategia de trabajar “con el capital de sus proveedores”; es decir de manera obligatoria han adoptado políticas de pago de 60, 90 hasta 120 días, las mismas que se continúan mitigando a través del factoring con instituciones bancarias a pesar de que nos genera un costo adicional a nuestra operación y también nos ha obligado a llegar a acuerdos de pago con los clientes atrasados en pagos.

De acuerdo al informe del comisario y auditores se ha verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, representando los Estados Financieros en todos los aspectos importantes, la situación financiera razonable de la compañía a diciembre 31 del 2019.

Al término del año, se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General y se ha cumplido las metas de la organización; como Gerente General aprovecho la oportunidad de reiterar mis agradecimientos por su confianza.

Atentamente,



Gricelda Rivadeneira
Gerente General